

*NOTIFICACIÓN de 26 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, del requerimiento de acreditación de representación para la interposición del recurso de alzada del procedimiento sancionador del Expte. MA-026/06.*

Intentada la notificación del requerimiento de acreditación de la representación para la interposición del recurso de alzada a nombre de don Roberto Alfredo Villo Blanco correspondiente al expediente sancionador núm. MA-026/06, incoado a Tapas Factory, S.L. «Gambrinus», sin que esta Delegación Provincial haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en Centro Comercial Málaga Nostrum, local núm. 4, de Málaga, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación del requerimiento indicado.

Haciéndose saber que el presente anuncio sirve de notificación, significándole que en el plazo de 10 días deberá presentar la acreditación de dicha representación para el mencionado procedimiento sancionador, advirtiéndole que, de no hacerlo, se procederá al archivo de las actuaciones sin más trámite, de acuerdo con las prevenciones del citado cuerpo legal.

Málaga, 26 de enero de 2007.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

**CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

*ACUERDO de 29 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto a doña Encarnación Campos Escobar, del acto que se cita.*

Acuerdo de fecha 29 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén por el que se ordena la notificación por edicto a doña Encarnación Campos Escobar, del acuerdo de inicio del trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo núm. 353-2006-23-000081, al estar en ignorado paradero en el/os expediente/s incoado/s.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al ignorarse el lugar de notificación por encontrarse en paradero desconocido y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19-3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro del mencionado acuerdo de fecha 7 de noviembre de 2006 sobre inicio del trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo núm. 353-2006-23-000081, referente al menor S.G.C.

Se le significa que contra dicho acuerdo no cabe recurso alguno por tener la consideración de mero trámite, pudiendo interponerse contra la resolución que ponga fin al procedimiento, conforme a lo previsto en el artículo 107.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Jaén, 29 de enero de 2007.- La Delegada, Simona Villar García.

*ACUERDO de 25 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de resolución de acogimiento familiar preadoptivo a doña M.ª Carmen Argamasilla Lara.*

Acuerdo de fecha jueves, 25 de enero de 2007 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bien-

estar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña M.ª Carmen Argamasilla Lara al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías, núm. 15, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de resolución de acogimiento familiar preadoptivo de fecha jueves, 25 de enero de 2007 del menor A.A.L., expediente núm. 352-2004-29-001019, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 25 de enero de 2007.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

*ANUNCIO de 22 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Resolución estimatoria de la medida de ingreso mínimo de solidaridad, provista en el art. 5 apdo. a) del Decreto 2/1999, de 12 de enero, emitida a los interesados que se relacionan seguidamente:

PS.MA 1189/06	FATIMA TOUATI ALH	TORRE
PS.MA 358/06	DAVID FLORIDO FERNANDEZ	BENALMADENA
PS.MA 1375/06	M.ª REMEDIOS RODRIGUEZ FERNANDEZ	CARTAMA
PS.MA 1612/06	DOLORES CAMPOS MARTIN	CARTAMA
PS.MA 1227/06	ANTONIO SUAREZ HEREDIA	COIN
PS.MA 625/06	NICOLASA CARMONA FERNANDEZ	CUEVAS DE SAN MARCOS
PS.MA 1183/06	M.ª LUZ JIMENEZ JIMENEZ	CUEVAS DE SAN MARCOS
PS.MA 66/06	REMEDIOS SALAS CARREÑO	FUENGIROLA
PS.MA 547/06	MANUEL LOPEZ SALVATIER	FUENGIROLA
PS.MA 619/06	SOUAD EL ABDELLAOUI	FUENGIROLA
PS.MA 692/06	MALIKA AYOUNI	FUENGIROLA
PS.MA 1226/06	ESTHER CARDENAS DURAN	FUENGIROLA
PS.MA 1600/06	EULOGIO GARCIA SAINZ	FUENGIROLA
PS.MA 56/06	LAURA ISABEL NAVAS MORA	MALAGA
PS.MA 453/06	M.ª DEL CARMEN SANZ DELGADO	MALAGA
PS.MA 540/06	TEODORA RIOS CORRAL	MALAGA
PS.MA 1040/06	EVA MARIA DEL RIO CORDON	MALAGA
PS.MA 1052/06	M.ª TRINIDAD HEREDIA CORTES	MALAGA
PS.MA 1067/06	DOLORES MORENO SANTIAGO	MALAGA
PS.MA 1077/06	CRISTINA CARVAJAL JURDAO	MALAGA
PS.MA 1101/06	CARMEN GOMEZ JIMENEZ	MALAGA
PS.MA 1104/06	ENCARNACION PINO ZARAGOZA	MALAGA
PS.MA 1105/06	FATIHA OGGADI BOUSSAKRI	MALAGA
PS.MA 1113/06	TERESA CARO LUQUE	MALAGA
PS.MA 1130/06	ANA MARIA GARCIA RIOS	MALAGA
PS.MA 1133/06	CONCEPCION MARTINEZ VILLEGAS	MALAGA
PS.MA 1135/06	ANTONIO RUEDA CABELLO	MALAGA
PS.MA 1149/06	REBECA LOPEZ DIAZ	MALAGA
PS.MA 1159/06	TAMARA VARA GONZALEZ	MALAGA
PS.MA 1164/06	ILHAM OUCHERIF	MALAGA
PS.MA 1166/06	PURIFICACION SILVA CARO	MALAGA
PS.MA 1167/06	MARGARITA ESTEBAN BERMUDEZ	MALAGA
PS.MA 1169/06	ELISA ISABEL AMAYA CISNEROS	MALAGA

PS.MA 1186/06	MONICA CARRION SANCHEZ	MALAGA
PS.MA 1188/06	M.ª JOSE MARTIN FERNANDEZ	MALAGA
PS.MA 1199/06	SANDRA GOMEZ SANTIAGO	MALAGA
PS.MA 1220/06	ANTONIA CARO LUQUE	MALAGA
PS.MA 1222/06	ANA MARIA RUBIO SEGADO	MALAGA
PS.MA 1235/06	INES GARCIA CAMPOS	MALAGA
PS.MA 1244/06	EULOGIA CORTES SANTIAGO	MALAGA
PS.MA 1252/06	M.ª VANESA HEREDIA MELENDEZ	MALAGA
PS.MA 1265/06	SUSANA GALLARDO RUIZ	MALAGA
PS.MA 1272/06	ISABEL MARIA GOMEZ MORENO	MALAGA
PS.MA 1274/06	INMACULADA RAMOS HEREDIA	MALAGA
PS.MA 1275/06	GEMA DE LA ASUNCION VEGA VAZQUEZ	MALAGA
PS.MA 1284/06	M.ª GLORIA HIGUERAS MORALES	MALAGA
PS.MA 1296/06	CONCEPCION FALCON MANZANO	MALAGA
PS.MA 1297/06	AMELIA ARROYO RODRIGUEZ	MALAGA
PS.MA 1299/06	IRENE INMACULADAMORENO VAZQUEZ	MALAGA
PS.MA 1313/06	CONCEPCION HEREDIA RODRIGUEZ	MALAGA
PS.MA 1314/06	VIRGINIA RODRIGUEZ BONILLA	MALAGA
PS.MA 1316/06	SILVIA SALOME LEIVA FARFAN	MALAGA
PS.MA 1320/06	CARMEN HEREDIA VARGAS	MALAGA
PS.MA 1326/06	M.ª DEL MAR PORTALES CANO	MALAGA
PS.MA 1331/06	ESTEFANIA FERRER BELTRAN	MALAGA
PS.MA 1342/06	ISABEL JIMENEZ RODRIGUEZ	MALAGA
PS.MA 1359/06	CARMEN NARANJO ROMERO	MALAGA
PS.MA 1360/06	JOSE MANUEL LOPEZ PASCUAL	MALAGA
PS.MA 1376/06	VICTORIA MONCAYO PONCE	MALAGA
PS.MA 1392/06	MARIA BELEN RIVAS LLAMAS	MALAGA
PS.MA 1393/06	RAFAEL DE GRACIA ESPINOSA	MALAGA
PS.MA 1395/06	TERESA SANTIAGO SANTIAGO	MALAGA
PS.MA 1399/06	TRINIDAD FLORES LOSADA	MALAGA
PS.MA 1412/06	TAMARA CORTES GONZALEZ	MALAGA
PS.MA 1426/06	JUAN FRANCISCO HEREDIA MALDONADO	MALAGA
PS.MA 1430/06	MARIA JOSE PASCUAL RUIZ	MALAGA
PS.MA 1437/06	ZENAIDE ISMAEL DOS SANTOS	MALAGA
PS.MA 1438/06	PEDRO PONCE ACEJO	MALAGA
PS.MA 1440/06	JOSEFA JIMENEZ RIVERO	MALAGA
PS.MA 1451/06	RAFAEL GOMEZ GIRALDEZ	MALAGA
PS.MA 1457/06	EVA FRANQUELO DE LA CORTUS	MALAGA
PS.MA 1485/06	YOLANDA SANTIAGO CORTES	MALAGA
PS.MA 1487/06	M.ª DOLORES ROMERO ROMERO	MALAGA
PS.MA 1494/06	NIEVES RUIZ DE APODACA	MALAGA
PS.MA 1509/06	FATIMA MEROUGA	MALAGA
PS.MA 1530/06	AICHA HLIBATE BRAHOUM	MALAGA
PS.MA 1534/06	M.ª LUISA RUIZ FERNANDEZ GALLEGO	MALAGA
PS.MA 1541/06	LAURA CRUZ JIMENEZ	MALAGA
PS.MA 1565/06	ROSARIO QUINTANA DUARTE	MALAGA
PS.MA 1585/06	M.ª DE LOS ANGELES ALVAREZ SOLIS	MALAGA
PS.MA 1592/06	MANUELA VEGA VAZQUEZ	MALAGA
PS.MA 1594/06	DOLORES SANTIAGO FERNANDEZ	MALAGA
PS.MA 1613/06	MARIA ESTEFANIA BASIL PISA	MALAGA
PS.MA 1620/06	LAURA REDOLI GONZALEZ	MALAGA
PS.MA 1627/06	DOLORES MOLINA JIMENEZ	MALAGA
PS.MA 1629/06	CARLOS ADOLFO GALLARDO BORJA	MALAGA
PS.MA 1634/06	JUAN ANGULO SUAREZ	MALAGA
PS.MA 1646/06	JOSEFA DIAZ CORPAS	MALAGA
PS.MA 1656/06	ESTRELLA CORTES HEREDIA	MALAGA
PS.MA 594/06	ANDRES CUBE JIMENEZ	MARBELLA
PS.MA 1191/06	MERCEDES REDONDO PEREZ	MARBELLA
PS.MA 857/06	MARIA SANTIAGO SILVA	MIJAS
PS.MA 1141/06	M.ª ROSARIO MORENO DIEZ	MIJAS
PS.MA 1273/06	FERNANDO JOSE RAMOS	MIJAS
PS.MA 698/06	M.ª MONTERRAT MARTINEZ SEGURA	NERJA
PS.MA 2367/05	VIRTUDES RODRIGUEZ ROMERO	RINCON DE LA VICTORIA
PS.MA 1211/06	ENCARNACION CHAVEZ CARRASCO	RONDA
PS.MA 1400/06	ANTONIO JIMENEZ GARCIA	RONDA
PS.MA 1577/06	MIGUEL OROZCO GUERRERO	RONDA
PS.MA 1177/06	MARIA BELEN RUZ AZUAGA	SIERRA DE YEGUAS
PS.MA 1481/06	DAVID FERNANDEZ RODRIGUEZ	TORREMOLINOS
PS.MA 1502/06	ESPERANZA RUIZ GARCIA	TORREMOLINOS
PS.MA 1648/06	AMELIA ROSARIO LOPEZ SUARES	TORREMOLINOS
PS.MA 1317/06	MARIA DEL MAR DIAZ MANZANO	VELEZ-MALAGA
PS.MA 1449/06	ESPERANZA LOPEZ NAVAS	VELEZ-MALAGA

Asimismo, se les advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99:

PS.MA 899/06	ENCARNACION CARMONA FERNANDEZ	ALORA
PS.MA 1095/06	HARON DAHROUCH HIDA	BENALMADENA
PS.MA 1699/06	ENRIQUETA ROMERO PORRAS	CUEVAS SAN MARCOS
PS.MA 2830/05	ISABEL CORTES CAMPOS	FUENGIROLA
PS.MA 72/06	LEOPOLDO BARBON CASAS	FUENGIROLA
PS.MA 277/06	RAMON GUIRAO CEJAS	FUENGIROLA
PS.MA 446/06	JUAN MANUEL JIMENEZ ALVAREZ	FUENGIROLA
PS.MA 617/06	M.ª DEL MAR LARA GARCIA	FUENGIROLA
PS.MA 1766/06	PENELOPE GIL GAMBERO	MALAGA
PS.MA 669/06	M.ª ISABEL GARCIA RETAMERO	MARBELLA
PS.MA 922/06	JESUS RUIZ TORREJON	TEBA
PS.MA 1603/06	FRANCISCO JAVIER COLINA ANTIA	TORREMOLINOS

Asimismo, se les advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Resolución de extinción de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado C) del art. 13 del Decreto 2/1999, de 12 de enero:

PS.MA 1400/06	ANTONIO JIMENEZ GARCIA	RONDA
---------------	------------------------	-------

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Contenido del acto: Requerimiento de la documentación, de los expedientes relacionados seguidamente, en aplicación de lo establecido en el art. 15 del Decreto 2/99, y en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de dicha Ley:

PS.MA 1764/06	M.ª TERESA MARTIN GARCIA	ALH. EL GRANDE
PS.MA 1970/06	MAGDALENA DIAZ CORBACHO	ANTEQUERA
PS.MA 1876/06	MARGARITA FERNANDEZ MARTIN	ESTEPONA
PS.MA 1793/06	CONCEPCION IGLESIAS NAVARRO	FUENGIROLA
PS.MA 1921/06	M.ª CARMEN CORTINA CABALLERO	FUENGIROLA
PS.MA 1844/06	AMELIA SUSANA DOMINGUEZ ALAMEDA	MALAGA
PS.MA 1888/06	CARMEN GAMBERO PAREJA	MALAGA
PS.MA 2017/06	FERNANDO CAPARROS SEDEÑO	MALAGA
PS.MA 1786/06	M.ª PILAR MARTIN LOPEZ	MIJAS
PS.MA 1997/06	JOSE ANTONIO MARTIN MOYANO	OJEN
PS.MA 1936/06	ROSARIO SUAREZ NUÑEZ	RONDA

Málaga, 22 de enero de 2007.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

## CONSEJERÍA DE CULTURA

*ANUNCIO de 24 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se somete a información pública el procedimiento para la declaración del Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, del yacimiento arqueológico de El Castañuelo, en Aracena (Huelva).*

Encontrándose en tramitación el procedimiento para la declaración como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, del yacimiento arqueológico de El Castañuelo (Huelva) –incoado mediante Resolución de 24 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 22, de 26 de enero de 1981)– y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con el artículo 87 de la Ley de 17 de julio de 1958, de Procedimiento Administrativo, se anuncia la apertura de periodo de información pública del expediente por plazo de veinte días.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por el plazo indicado, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan en el citado plazo examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, Avda. de Alemania, 3, de Huelva, de nueve a catorce horas.

Huelva, 24 de enero de 2007.- El Delegado, Juan José Oña Hervalejo.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2007, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental por la que se somete a información pública el proyecto, en relación con el trámite de informe ambiental al que debe someterse la actuación acondicionamiento de la carretera A-365, tramo: La Roda de Andalucía-Sierra de Yeguas, en las provincias de Málaga y Sevilla, promovido por la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.*

Conforme a lo dispuesto en el epígrafe 1 del Anexo II de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, modificado por la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, las obras de carreteras que supongan acondicionamiento de estas, se someterán al procedimiento de Informe Ambiental.

En virtud del artículo 4.2 del Reglamento de Informe Ambiental, aprobado mediante Decreto 153/1996, de 30 de abril, y habida cuenta que el proyecto referenciado en el epígrafe afecta a más de una provincia, corresponde a la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental la apertura del periodo de información pública.

Por ello, y en virtud de la normativa anteriormente citada,

### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública del proyecto denominado «Acondicionamiento de la carretera A-365, tramo La Roda de Andalucía-Sierra de Ye-

guas, en las provincias de Málaga y Sevilla», a los efectos de la tramitación del procedimiento de Informe Ambiental.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar para información pública a todas aquellas personas interesadas en el citado documento.

Durante el periodo de información pública, los documentos se encontrarán a disposición de las personas interesadas, en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente que a continuación se relacionan, siendo el horario de consulta de nueve a catorce horas:

- Delegación Provincial de Sevilla (Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister. 41071-Sevilla).
- Delegación Provincial de Málaga (C/ Mauricio Moro Pareto. Edificio Eurocom. Bloque Sur, plantas 3.ª y 4.ª 29071-Málaga).

El plazo de presentación de las alegaciones será de veinte días contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Las alegaciones deberán presentarse por escrito en los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente o en las Delegaciones Provinciales de Medio Ambiente relacionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y ser dirigidas a la Excm. Sra. Consejera de Medio Ambiente o a los Ilmos/as. Delegados/as Provinciales, respectivamente.

Sevilla, 25 de enero de 2007.- La Directora General, Esperanza Caro Gómez.

*ACUERDO de 11 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se anuncia la apertura de un trámite de información pública para la ocupación parcial del monte público «Puerto de la Toba» GR-50012-CCAY (Expte. ocupación 237/06). (PP. 33/2007).*

De acuerdo a lo establecido en la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, art. 28 y Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, art. 69 en relación al art. 68, se abre trámite de información pública en el expediente incoado en esta Delegación Provincial por ocupación parcial de monte público, en los términos que se detallan a continuación:

- Finalidad de la solicitud: Instalación de una goma para riego.
- Características: Ocupación parcial de 392 m<sup>2</sup> del monte público.
- Solicitante: Don Manuel Castillo Bayo.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada (calle Marqués de la Ensenada, 1, 5.ª planta), invitando a cuantas personas estén interesadas a presentar solicitudes concurrentes por espacio de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en el Registro de esta Delegación Provincial.

Granada, 11 de diciembre de 2006.- El Delegado, Gerardo Sánchez Escudero.